

# BOLETIN OFICIAL

## DE FILIPINAS.



Juésves 29 de Setiembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Núm. 270.

### PARTE OFICIAL.

#### SECCION MILITAR.

##### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 28 de Setiembre de 1859.

Teniendo que proceder la Maestranza de Artillería dentro de su establecimiento, á las pruebas de resistencia de las bombas construidas de la misma, para las carabinas de los cornetas de este Ejército, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General, se publique en la orden general de este día para conocimiento del público y puestos de guardia dependientes de la plaza, á fin de que no llame su atención las detonaciones que se produzcan por este motivo, las cuales tendrán lugar de 8 á 12 en los días de trabajo.—El Coronel Gefe de Estado mayor, José Ferrater.

Orden de la Plaza del 28 al 29 de Setiembre de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Comandante D. Julián del Valle.—Para Arroceros. El Teniente Coronel D. Juan Gil de Montes. PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones, Principe núm. 6. Sargento para el paseo de los enfermos, Caballería Lancers de Luzon. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### E. M. DE LA PLAZA.

Por disposición superior se venderán en pública almoneda en los días 3, 6 y 7 del entrante mes de Octubre y en horas de nueve á una de la mañana en la casa núm. 1 frente al atrio de la Iglesia de San Francisco los bienes del finado D. Nicolás Escribano, Teniente que fué del Regimiento España núm. 3, con especial mención de hallarse entre los espresados bienes, armas y prendas de esquisito gusto, así como una bonita colección de caracoles.—Miguel Rosales.

#### TRIBUNALES.

Don Manuel de la Vega y Cocaña, Juez de Hacienda de las Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez á D. Anastasio Menendez, natural de Madrid y arquitecto de Hacienda de estas Islas para que dentro del término de nueve días se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á responder á los cargos que le resulta en la causa que bajo el número doscientos ocho sigue contra él por esacciones ilegales bajo apercibimiento de que por su omisión se le seguirán los perjuicios que hubiere lugar. Dado en Manila á veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.<sup>a</sup>, Manuel Marzano. 3

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE ESTAS ISLAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo cito, llamo y emplazo por segundo edicto y pregon á los reos ausentes Juan Camposano, Ernesto N. conocido por Juez del pueblo, Mariano Adiongán, Juan Julian, Ciriano Bulanon y Julian N. conocido por comisario, para que dentro de nueve días contados desde esta fecha se presenten en el propio Juzgado ó en las cárceles de esta provincia de Manila á contestar á los cargos que les resultan en la causa núm. 128 instruida sobre heridas y robo ejecutados en cuadrilla y á mano armada en la madrugada del treinta de Agosto de mil ochocientos cincuenta y siete, aperecidos que en caso de omisión se parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho. Isla del Romero 24 de Setiembre de 1859.—Eduardo Olgado. 2

#### HACIENDA.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—En cumplimiento de lo mandado por el Ilmo. Sr. Intendente General de Ejército y Hacienda de estas Islas en su decreto de

22 del actual, se suspende la subasta que para la adquisición de ropas y utensilios para el Hospital militar de esta Plaza, se había anunciado en el Boletín oficial de los días 7, 8 y 9 del actual, y para cuya celebración estaba señalado, el día treinta del mismo. Manila 27 de Setiembre de 1859.—Manuel Marzano. 2

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 29 DE SETIEMBRE.

JUEVES. La Dedicacion de S. Miguel Arcangel.

SANTO DE MAÑANA.

VIERNES. S. Gerónimo Confesor Fundador y Dr. y Santa Sofía Viuda.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy 29 del corriente, se celebrará en la iglesia de S. Nicolás de Tolentino, de P. P. Recoletos de esta Ciudad, la dedicacion de S. Miguel Arcangel, con jubileo de 40 horas; en los tres días del jubileo habrá misa solemne á la hora acostumbrada, y en el primero sermón, que predicará el R. P. Fr. Toribio Minguela.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia, rogando á Dios por la exaltacion de la Santa Fé Católica, etc., ganarán indulgencia plenaria.

### SECCION EDITORIAL.

Manila 29 de Setiembre.

El vapor *Rajah* de la Compañía P. y O. que fondeó á las cuatro de la tarde de anteayer ha traído la mala de Europa con fechas hasta el 4 de Agosto, las de Madrid, y hasta el 10 las de París y Londres y contestan la correspondencia espedita en esta Capital el día 16 de Mayo. Son escasas las noticias de este correo como verán los lectores en el siguiente resumen:

#### ESPAÑA.

La *Gaceta oficial* de Madrid correspondiente al día 24 de Julio ha publicado lo siguiente: «El Mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de hoy al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, primer médico de cámara de S. M., me dice hoy lo siguiente: Excmo. Sr.: En vista de la observacion atenta del estado de S. M. la Reina nuestra Señora durante los cuatro últimos meses, la facultad de la Real cámara está en el caso de declarar, que S. M. ha entrado en el quinto mes de su embarazo. Lo cual, previa la venia de S. M., tengo la satisfaccion de participar á V. E. para los efectos consiguientes.»

Y por tan fausto acontecimiento para la nacion y para S. M., ha tenido á bien mandar la Reina nuestra Señora que la corte vistiese de gala durante tres días consecutivos, y el 25, á la hora de las tres de la tarde, tuvo lugar un besamanos general con igual motivo.

De una correspondencia del Real sitio de San Ildefonso donde quedaba la Corte, fecha 26 del mismo Julio, tomamos lo siguiente: El último de los tres días de gala con que se ha solemnizado el fausto suceso que anunció la *Gaceta* el 24 del corriente, fué señalado de antemano por SS. MM. para dar gracias al Altísimo por el nuevo favor que la Providencia concede á la dinastía de los Borbones, y así ha sido en efecto.

Nuestros católicos monarcas han pasado las mejores horas del día de hoy, en que la iglesia celebra la festividad de la Madre de la Virgen María, orando ante el altar de la Reina de los Angeles en su célebre santuario de la Fuencisla, situado en los pintorescos arrabales de Segovia.

SS. MM. salieron á las diez y media de la Granja en un coche cerrado, en el que iban la Reina, el Rey, el príncipe en brazos de su nodriza y la infanta.

Detrás de este carruaje marchaban cuatro cámaras que ocupaban la duquesa de Alba, la marquesa de Malpica y la de Alcañices,

la vizcondesa de la Almería y la duquesa de Ahumada, con los señores duque de Bailen, general Lemery, marqués de Villamagna y de Alcolea, general Belestá, ayudante de órdenes del Rey, señor Cuadros, y tres mayordomos de semana, entre ellos el señor marqués de Palomares, que como en el día de ayer iba sirviendo á S. A. la infanta Isabel.

Llegó la régia comitiva á las puertas de Segovia á las once y media, y apeándose junto á la plaza de toros para pasar á una carretela tirada por ocho caballos castaños con guarniciones de gala, como la servidumbre toda, sin entrar en la poblacion se dirigieron por la ronda al ex-convento de Santo Domingo, donde SS. MM. querian visitar la cueva del fundador de la orden de predicadores, Santo Domingo de Guzman.

Consta de una manera auténtica que Santa Teresa de Jesus visitó esa cueva, y asegura la tradicion que la insigne escritora declaró que la imagen del santo que allí se venera, y que se dice ser obra coetánea, estaba muy parecida.

La cueva es reducida y baja de techo, el cual está lleno de molduras doradas, obra del siglo XVI, que valió á su autor, por su sentimiento religioso y artístico, digno de elogio, nada menos que el anatema, con inhabilitacion perpetua para ejercer cargos en su capítulo general de la orden.

A la entrada de SS. MM., y mientras bajaron, debajo de pábilo, las rampas que guían á la cueva, fueron victoreadas con ardiente entusiasmo por el inmenso pueblo que había salido á recibirlos.

El reverendo arzobispo señor Claret, que iba tambien en la régia comitiva, dió el agua bendita á la Real familia, que, volviendo á ocupar los coches, se dirigió á la Fuencisla, distante poco mas de un tiro de bala de Santo Domingo.

Allí esperaban á SS. MM., con el gobernador civil y el ayuntamiento que asimismo les habían recibido en la cueva, el obispo de la diócesis y el cabildo de la catedral.

Hallábase ya espuesta Su Divina Majestad, y despues de la misa de pontifical, que celebró el señor obispo, y del sermón, que predicó uno de los capellanes de su ilustrísima, se reservó el Santísimo y se cantó una salve y una letanía, concluyéndose toda la funcion á las tres de la tarde.

La Real familia salió por la escalera de la Peña al camarín á adorar y besar la imagen de la Virgen, y aceptado un delicado obsequio que el ayuntamiento tenia preparado en la habitacion del capellan de la iglesia, entre fervientes aclamaciones á la Reina, al Rey, al Príncipe de Asturias y á la Infanta, regresaron á este Real sitio, donde entraron á las cuatro de la tarde.

El pueblo de Segovia, que espontáneamente ha colgado los balcones y ventanas de los arrabales por donde ha pasado la Reina, y aun de algunas casas por donde no ha ido la comitiva, quedó por mucho tiempo hablando de la afabilidad de los Reyes, que han tenido palabras de bondad y de agradecimiento para todos, distinguiendo al señor obispo y á los señores Fanlo y Dusmet, gobernadores civil y militar de Segovia, que tienen por cierto grandes simpatías en la poblacion.

El digno marqués de San Gregorio, que con tanto celo desempeña el honroso y difícil puesto que le está confiado cerca de S. M., tambien asistió á la ceremonia, en la que asimismo se hallaban el señor Ibarra, intendente general de la Real casa, y el señor Valldeperas, tesorero de la misma.

Finalmente, S. M. la Reina ha regalado el riquísimo traje de corte, de glasé de plata, que llevaba puesto, á la Virgen de la Fuencisla.

Ayer les hablé á Vds. de 50,000 rs. para los pobres; hoy de este homenaje á la Virgen; no sé mañana qué nuevo rasgo tendré que anunciar. Quizá á estas horas estará meditando alguna obra piadosa ó ejerciendo algun acto de caridad. Algunos de estos últimos sé que han hecho estos días ambos esposos, pero no me los han contado con autorizacion para referirlos y guardo silencio.

Ya se halla entre la Real familia el simpático Infante D. Sebastian. El despacho telegráfico que dirigió á S. M. la Reina, tan luego como pisó las playas españolas, estaba concebido en estos términos:

«ALICANTE 26.—El infante don Sebastian Gabriel á S. M. la Reina su amada prima y señora.

—A las siete he llegado felizmente á Alicante, y es mi primer deber al tocar el suelo español ofrecer mis respetos á S. M. Partiré para Madrid tan luego como sea posible. Suplico á V. M. que me dé su Real permiso para que sin detenerme sino breves instantes vaya á besar su augusta mano y presentarle los sentimientos de mi adhesión y reconocimiento.—Suplico á V. M. ofrezca mis afectos al Rey.—SEBASTIAN GABRIEL.»

El día 27 llegó al Real sitio y á las dos de la tarde recibió á las autoridades, oficialidad de la guarnición, servidumbre de palacio y demás personas notables que se presentaron á complimentar á S. A. A las siete recibió tambien al ministerio.

Dicha recepcion estuvo muy concurrida. El infante vestía el pequeño uniforme de capitan general de ejército, y tenía á su lado al conde de Balazote, que le iba indicando el nombre y calidad de cada uno de los concurrentes al acto, á medida que se presentaban á ofrecer sus respetos á S. A. Este recibía á todos con suma amabilidad, deteniendo algun tiempo á las personas mas notables. Todos salieron muy complacidos y satisfechos del recibimiento que les hizo S. A.

Por la noche hubo en palacio gran banquete, dado por SS. MM. en honor del infante. La mesa se hallaba colocada en uno de los magníficos salones de la planta baja que dan sobre el parterre de aquellos bellísimos jardines, y constaba de 44 cubiertos, hallándose colocados los convidados en el orden siguiente:

Derecha de S. M. la Reina. Infante don Francisco, camarera mayor, marqués de Miraflores, señora del Ministro de Hacienda, conde de Savignano, camarera mayor de la infanta Amalia, ministro de Marina, general don Enrique O'Donnell, gentil-hombre de don Francisco, gentil-hombre del interior, mayordomo mayor de S. M.

Izquierda. Infante don Sebastian, aya de SS. AA., duque de Bobino, señora del ministro de Marina, Patriarca de las Indias, señora de don Enrique O'Donnell, ministro de la Gobernacion, mayordomo mayor de la infanta Amalia, general ayudante de guardia, oficial mayor de Alabarderos.

Derecha del Rey. Infanta Amalia, presidente del Consejo de ministros, marquesa de Miraflores, ministro de Gracia y Justicia, duquesa de Ahumada, ministro de Fomento, general Lemery, marqués de Villamagna, don Francisco de Borja Barona, jefe de parada, caballero mayor.

Izquierda del Rey. Condesa de Lucena, ministro de estado, marquesa de Alcañices, ministro de Hacienda, vizcondesa de Armería, duque de San Miguel, duque de Ahumada, intendente interino de la Real casa, ayudante de órdenes y jefe de escolta.

La *Gaceta* de Madrid ha publicado el Real decreto siguiente:

Atendiendo á las razones que ha espuesto el ministro de la Gobernacion de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros y oído el Consejo de Estado en pleno, respecto á la conveniencia de procurar el establecimiento de un cable telegráfico submarino entre la Península á las Antillas españolas, vengo en otorgar á M. Horatio Q. Perry, la concesion provisional que tiene solicitada con este objeto, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.º El cable partirá desde Cádiz á las islas Canarias, uniéndose estas entre sí (al menos la de Tenerife y la Gran Canaria, segun lo que resulte posible del estudio del trazado) y continuará por las islas de Cabo Verde, la de San Pablo, la de Fernando de Noronha, Cabo de San Roque, Costa del Brasil, Costas de las Guayanas, Trinidad, pequeñas Antillas, hasta Puerto-Rico y Cuba; pero la empresa no podrá enlazar en este cable, en ningun punto, otros que salgan de territorios no españoles en el continente europeo.

2.º La empresa establecerá, así entre Cádiz y Canarias, como entre Puerto-Rico y Cuba, el número de conductores eléctricos que crea suficientes para dar diariamente curso á toda la correspondencia de América con Europa; quedando obligada á poner un segundo cable desde Cádiz á Canarias para enlazar estas islas entre sí, y con la Península, y otro desde Puerto-Rico á Cuba, por el precio que para la misma tengan, cuando y como lo juzgue conveniente el gobierno; entendiéndose que estos nuevos cables serán en un todo independientes del de la empresa concesionaria.

3.º La concesion provisional se estenderá

por término de un año, á contar desde la fecha de su otorgamiento.

4.º Durante este tiempo se organizará la compañía en los términos ofrecidos; se presentará al exámen del gobierno sus estatutos y reglamentos, y se hará el estudio detallado del trazado, sujeto tambien al mismo exámen.

5.º Si los trabajos preparatorios de que habla la condicion precedente son aprobados por el gobierno, se otorgará la concesion definitiva para la ejecucion de las obras, que han de quedar terminadas dentro del plazo de tres años, á no haberse perdido el cable en las operaciones de inmersion, en cuyo caso podrá prorrogarse el término por un año mas.

6.º La línea de la empresa, así construida, tendrá privilegio esclusivo por 25 años, respecto á todas las que se proyecten para abordar en Canarias ó en la Peninsula, partiendo de las Antillas.

7.º Las tarifas se formarán por acuerdo entre los diferentes gobiernos interesados en la línea, y la empresa representada en los términos que se convengan.

8.º El servicio oficial tendrá preferencia de trasmision sobre el privado. La correspondencia oficial y privada de España tendrá tantas ventajas de prioridad y precio como las del Estado mas favorecido, si en algun caso se estableciesen diferencias. La correspondencia oficial será de pago con arreglo á tarifas.

9.º Los pormenores de organizacion administrativa serán objeto de acuerdo de previo á la concesion definitiva; pero queda consignado que todos los encargados del servicio de trasmision y recepcion por la línea en estaciones de territorio español, serán funcionarios del gobierno, sujetos á la disciplina del cuerpo y á los reglamentos de la compañía; así como los de contabilidad serán nombrados por esta y se hallarán en un todo bajo su dependencia.

10.º Se presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley para la libertad de derechos de introduccion del material destinado á esta línea telegráfica, en conformidad con lo que se verifica respecto al de los caminos de hierro; pero en este proyecto no se entenderán comprendidas las embarcaciones que se destinen á las sondas y trabajos previos, ni á la colocacion de los cables, siempre que no sean de aquellas, cuya introduccion y abanderamiento permiten y autorizan los aranceles vigentes; en el concepto de que el gobierno, oida la empresa, fijará las aduanas ó puertos, en los territorios españoles, por donde única y esclusivamente habrá de verificarse la introduccion.

11.º La primera seccion que se habilite para la correspondencia telegráfica será la de Cádiz á Canarias.

Dado en San Ildefonso á veintiocho de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Esta rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

**ESTRANGERO.**

La paz no ha disminuido los aprestos belicosos de Inglaterra. En Singapore trabajan centenares de presidiarios para fortificar la montaña del gobernador. Mientras tanto, cuanta pólvora existia en los almacenes del comercio, así como los mejores cañones de batería han sido embarcados para China.

La Rusia ha ratificado su tratado de comercio con la China durante el pasado mes de Junio. Este tratado que comprende 12 artículos, su mas interesante es el 3.º en el que se estipula: «que el comercio entre Rusia y China no solo podrá realizarse por tierra sino por mar en los puertos de Shanghai, Ningpo, Joo-chow-foo, Amoy, Canton, Tainan-foo, en la isla de Formosa, Kiamchow en la de Khainan y en todas las demás plazas abiertas al comercio extranjero».

La terminacion de la guerra de Italia aplaudida por todo lo mas sensato de Europa es un hecho que inmortaliza el talento previsor de Napoleón III. La propaganda política que habia levantado su cabeza para llevar la desolacion á los dominios del Santo Padre, se ha visto confundida, aunque algunos periódicos ingleses encarecen su preponderancia y se compadecen hipócritamente de la suerte de la Italia. Su Santidad Pío IX ha pasado á los representantes de todas las potencias extranjeras una nota fechada en el palacio del Vaticano el 12 de Julio en la que entre otras muchas razonables observaciones dice: «qué jamás olvida la proteccion que debe á sus Estados, así como la integridad de su dominio temporal esencialmente anexo con el libre é independiente ejercicio de su Supremo poder Pontifical. Que reclama y protesta contra toda violacion y usurpacion cometida sin embargo de su aceptada neutralidad. Quiere que su resolucion sea conocida por todas las potencias europeas y confía en que la justicia que tanto caracteriza á todos los gobiernos solian prestarle el apoyo necesario para que no se permitan ni los progresos de la violacion del derecho de gentes ni los de su Soberanía Pontifical.»

Los resultados justifican los hechos: Garibaldi que se le suponía el alma y vida de la propaganda republicana en Italia, acaba de publicar una proclama á sus tropas el 23 de Julio en Lovere en la cual termina: «Al volver á vuestros hogares en medio de los dulces alagos de vuestras familias, no olvi-

deis el reconocimiento que todos debemos á Napoleón III y á su heroico ejército francés. Acordaos que sus valientes soldados se encuentran aun heridos ó mutilados en el lecho del dolor y que cualquiera sea la intencion de la diplomacia acerca de vuestro destino, jamás debemos separarnos de la Santa causa italiana y de Victor Manuel.»

Ha principiado en Francia el desarme de buques en los arsenales, así como por decreto imperial tambien se ha mandado disolver el ejército de observacion del Este. En París solo se piensa en los grandes regocijos y obsequios que se preparan para la entrada triunfal del ejército de Italia que desfilará delante de los Emperadores en la plaza de la Columna de Vendoma llevando cada regimiento á su cabeza todos sus heridos.

El ministerio inglés segun dicen los periódicos de otras naciones, ha entrado en un período de crisis que amenaza su existencia. Su muerte se le figura inevitable si la cuestion de política extranjera que constantemente se agita en Inglaterra no cambia de rumbo. El gabinete se inclina, mejor dicho, está decidido á hacer cuanto esté de su parte por cooperar á las tareas diplomáticas del futuro Congreso donde se elabore una paz sólida asentada sobre las bases echadas por los dos emperadores en Villafranca. No encuentra, sin duda, otro medio de recuperar su intervencion directa en un asunto de tanta magnitud, habiendo perdido el derecho que hubiera tenido si el fin de la guerra no hubiese trastornado todos los cálculos de las potencias neutrales y señaladamente los de la Gran-Bretaña. Además, en la participacion á la obra de la paz definitiva es donde encuentra el único medio de demostrar sus simpatías por la causa de Italia, pensamiento favorito así de lord PALMERSTON como de lord JOHN RUSSELL. Unase á ambas cosas la circunstancia de que tambien abriga la esperanza de restablecer por ese camino el acuerdo entre Francia é Inglaterra, y fácilmente se justifican sus pretensiones.

Pero es el caso que la oposicion vé las cosas de muy distinto modo y que su parecer está mas conforme con la opinion de JUAN BULL, á quien la política de estricta neutralidad tiene muy satisfecho; juzga poco prudente entrometerse en el arreglo de una cuestion erizada de dificultades con la pretension de ejercer en ella una influencia que no tiene, y cree poco digno de una gran nacion prestarse á tomar acta de hechos consumados, en una asamblea de diplomáticos. La mocion presentada por lord ELCHINCH en la Cámara de los comunes, resume perfectamente el pensamiento de la oposicion y se halla concebida en estos términos:

«No sería conveniente, bajo el punto de vista del honor y de la dignidad de nuestro país, que ha guardado durante los acontecimientos recientes una estricta é imparcial neutralidad, y que ha hecho los mayores esfuerzos para prevenir la explosion de la guerra, el tomar parte alguna en la conferencia donde se arreglen los detalles de una paz cuyos preliminares se hallan resueltos por los emperadores de Francia y Austria.»

Como se vé, el asunto se halla espuesto con claridad y precision, y de consiguiente, si la mocion no se retira, el debate que ha de suscitarse en su consecuencia, aparte de su importancia política, será de sumo interés para la existencia del ministerio, dadas las circunstancias de su posicion en la actualidad. El Times se adelanta ya á recordar á lord PALMERSTON su estrepitosa caida por haberse empeñado en sostener el célebre bill contra las conspiraciones, augurándole otra no menos segura si ahora no desiste de sus aspiraciones á intervenir en el arreglo de los dos emperadores. En su concepto es querer secundar las miras de Francia el ayudarla á allanar las dificultades que pueden surgir de los preliminares de paz de Villafranca, y un pecado semejante no tiene perdon. Lord JOHN RUSSELL, que se ha quejado en pleno Parlamento de los ataques de la prensa de Londres contra el gobierno francés, incurre tambien en el alto desagrado del Times, cuya prevision es muy digna de notarse de algun tiempo á esta parte. Sin embargo, dudamos mucho que los ministros de la Reina escuchen su voz, y mucho menos que esta llegue á inspirarles otra política dado caso de ser oída. Todas las palabras que han pronunciado desde la celebracion de la paz, muestran que están resueltos á hacer grandes sacrificios en aras de la alianza francesa, y mal podrian alcanzar el objeto apetecido dando pábulo al resentimiento que al fin y al cabo los devora; de todos modos, es lo cierto que para prolongar su vida ministerial necesitan vencer, no solamente el rudo choque que les prepara la oposicion, sino otros muchos no menos fuertes que despues surgirán de la marcha natural de los cosas.

Por lo demás la cuestion relativa al Congreso de diplomáticos se halla donde estaba; es decir, envuelta en las mismas incertidumbres que desde un principio la han cubierto. Otro tanto puede decirse acerca del carácter de la conferencia de Zurich, no obstante las diferentes versiones que circulan en la prensa extranjera. En lo que hay bastante conformidad es en la época de su reunion, pues se designaba siempre los primeros dias de Agosto. Un diario alemán se adelanta á decir que para el 15 del mismo mes de Agosto habria terminado sus tareas, y que los du-

ques de Módena y Toscana no volverán á sus Estados hasta despues de haberse firmado el tratado definitivo de la paz. Si habla con fundamento ó no, pronto haremos de verlo.

Hé aquí, segun el corresponsal de L'Independance Belge, los motivos que han asistido al Emperador Napoleon para apresurarse á celebrar la paz.

1.º El conde de Cavour, verdadero promovedor de la guerra de Italia, decretada hace mas de un año, en paz sea dicho de los que han atribuido la agresion al Austria, y para cuya preparacion se dieron algunos pasos de trascendencia, tomándose al fin como pretesto de la alianza con el Piemonte el matrimonio del principe Napoleon con la hija del Rey Victor Manuel, convirtiéndola en asunto político ó de Estado; el conde de Cavour, decimos, desnaturalizó los proyectos del emperador Napoleon, promoviendo é impulsando la revolucion hasta un punto á que parece no llegaban las miras del emperador de los franceses. Este, que no se habria inquietado mucho por la suerte de los duques y duquesa de Toscana, Módena y Parma, no podia ver con indiferencia que por un efecto de lo ocurrido en las Legaciones, se enagenaba las simpatías y privaba del concurso del clero francés, en el cual habia siempre encontrado un firmísimo apoyo. Al ver el sesgo que el ministro sardo imprimía á los acontecimientos, el emperador Napoleon resolvió hacer la paz en la primera ocasion que se le presentase.

2.º La actitud de la Prusia y demas Estados de la Confederacion pesó mucho en su ánimo para impulsarle á dar aquel paso. No se presentaba con las mayores probabilidades de buen éxito una doble lucha sostenida en el Adige y en el Rhin. Para atacar á Verona era preciso un refuerzo de 60 000 hombres, y no era fácil ni tal vez posible enviar al Rhin 300,000 hombres que no existian mas que en la acalorada y fecunda imaginacion de los partidarios de la guerra. Hubiera sido indispensable para reunirlos, adoptar el proyecto del mariscal Randon, que proponia para este caso levantar un cuerpo de 150,000 voluntarios, lo cual hubiera tenido graves inconvenientes.

3.º En medio de los peligros y embrazos de su situacion, Francia tenía que pensar seriamente en sus mismos aliados no menos que en sus adversarios. Rusia, que si bien no tenía tratados formales con Napoleon, se habia al parecer comprometido á algo mas que una benévola neutralidad, no podia sin faltar á su política ni á las condiciones de su existencia, no podia menos de oponerse á las ideas proclamadas en Italia, especialmente respecto á las nacionalidades.

Era el único gobierno con quien el emperador de los franceses podia contar, y conociendo cuales serian las consecuencias que para la conservacion ó pérdida de las buenas relaciones con él habria de tener la política inaugurada en Italia, empezó á significar su disgusto contra semejante situacion. En tan críticos momentos recibió una carta del emperador Alejandro, de la que fué portador el conde Schouvaloff, y en la que el Czar le manifestaba no poder seguirle en el camino en que le habia puesto y le empujaba el gabinete de Turin. En tal concepto, le aconsejaba poner término á la guerra, entendiéndose directamente con el emperador de Austria, al mismo tiempo que gestionaba en el mismo sentido en Viena por medio de su representante Balabine, que se entendia con el conde de Rechberg.

4.º Informes llegados por varios conductos al emperador, le presentaban el espíritu público de Francia como opuesto á la guerra, satisfecho ya con la gloria adquirida y receloso de una nueva campaña en el Rhin, y armados sobremanera los católicos, haciendo públicas demostraciones, como la de Rennes en favor del Papa.

5.º La batalla de Solferino, tan sangrienta y horrible, cuyo campo presentaba el aspecto de una verdadera carniceria, conmovió fuertemente á Napoleon, que no tiene el temple de alma de su tío.»

El teniente coronel español don Joaquín Mola, redactor corresponsal en Italia de El Diario de Barcelona, dice en su última carta, describiendo la entrada en Milan del emperador Napoleon, despues de firmada la paz:

«No habia visto al emperador desde 1849. Napoleon III no es el presidente de la república, y aunque el momento es poco favorable al monarca para establecer comparaciones, pues ve uno en él á un general de division cubierto de polvo y ennegrecido por el sol, sin embargo, no puede negarse que el emperador ha perdido mucho. En estos diez años el peso de la corona imperial y los graves sucesos que han señalado este período de su reinado han impreso en su frente y en su rostro profundas huellas. Otra década mas y esta cabeza, aun hoy tan erguida y vigorosa, se habrá inclinado tal vez bajo el peso de sus vastos proyectos. Los soberanos que reinan á la manera de los

Bonapartes deben ser muy viejos á los setenta años.»

La infeccion del Támesis va de mal en peor: se aumenta con mucha rapidez, segun las noticias del correo de anteaer. Se ha consultado por el Gobierno á químicos y geólogos eminentes, que proponen remedios heroicos, costosísimos, y cuya eficacia no se puede asegurar. La naturaleza ha puesto ciertos límites á las cosas, que no se rebasan impunemente. Londres no es ya una poblacion; es un reino apiñado en un pequeño espacio: la mortandad ha crecido notablemente en las tres últimas semanas de Julio.

El Vice-Almirante francés Mr. C. Rigault de Genouilly, cuya salud se halla deteriorada, va á ser reemplazado en el mando de las fuerzas aliadas que operan en Cochinchina. El 3 de Agosto quedaba aprestándose en Cherbourg la fragata de vapor Souverain que debia traer á su sucesor y á 600 hombres de infantería de marina. Este refuerzo importante debe llegar á Turon á principios de Noviembre próximo.

**ENTREVISTA DE LOS DOS EMPERADORES.**

Con motivo de la entrevista del Emperador de los franceses con el de Austria, escriben de Valeggio lo siguiente:

El Emperador Napoleon habia llegado á las ocho y media á Villafranca. Estaba acompañado del mariscal Vaillant, el general Martimprey, los cien-guardias, un escuadron de guías y todo su acompañamiento. S. M. iba á caballo y con kepi en la cabeza. La cita se habia fijado para las nueve. A esta hora salió el Emperador de Villafranca para ir al encuentro del Emperador de Austria en el camino de Verona. Habia andado en efecto como unos 500 metros mas allá de las últimas casas, cuando el Emperador Francisco José lo divisó, y adelantándose inmediatamente vino hácia su feliz vencedor.

Acompañaban á S. M. I. varios ayudantes de campo, un escuadron de hulanos, otro de guardias nobles y otro de gendarmes. Estaba vestido de azul celeste, llevaba tambien kepi y montaba un caballo bayo.

El Emperador Napoleon, al ver á su joven enemigo, le tendió la mano, que este apretó con satisfaccion. Aislados, en medio de la carretera, los dos soberanos cambiaron algunas palabras, despues de las cuales el monarca francés presentó al austriaco el mariscal Vaillant, el general Martimprey y algunas personas mas de su acompañamiento.

Francisco José los saludó con una imperceptible inclinacion de cabeza, y en seguida tomó las órdenes del Emperador francés para entrar, si le placía, en Villafranca. Napoleon consintió gustoso en ello. Entonces, tomando Francisco José la izquierda de su huesped, la gendarmería austriaca marchó delante, de manera que los dos soberanos y la escolta francesa se encontraban en el medio. A las nueve entraron en Villafranca. Durante el tránsito apenas se cambiaron algunos monosílabos.

Se habia preparado una casa para la recepcion y un almuerzo. Los dos soberanos se quedaron solos. Lo que ambos se dijeron es un misterio. Acaso la prensa lo sepa un día. Las condiciones definitivas de la paz han quedado determinadas en este coloquio, segun se dice.—El Emperador Napoleon salió de Villafranca para Valeggio á las once menos cuatro.

Para completar estas noticias tomamos algunos datos mas de otra correspondencia, que añade lo que transcribimos á continuacion:

En Villafranca se habia preparado una casa para recibir á los dos emperadores, la del señor Carlo Guardini Morelli, situada en la calle principal del pueblo, en la cual habia pasado el emperador de Austria una noche antes de la batalla de Solferino.

Esta casa es sencilla; tiene una fachada muy ordinaria, y en el interior su mueblaje confortable, pero sin lujo. En ella habia un saloncito pintado al fresco dispuesto para la celebracion de la conferencia. En medio de esta pieza estaba una mesa cuadrada cubierta con un tapiz verde, y sobre esta mesa pusieron un ramillete de flores recién cogidas.

Al rededor de esta mesa y delante de estas flores se han encerrado Napoleon III y Francisco José, solos, por espacio de una hora poco mas ó menos.

El Sr. General Pierrard pasó por Singapore en la mala del 2 del corriente, acompañado de su señora y un Ayudante.

Al Sr. de Cortés, Cónsul de España en Singapore, debemos la siguiente revista mercantil, redactada con vista de los datos de mas interés para el comercio nacional.

**PRECIOS CORRIENTES.**

**COMERCIO DE IMPORTACION.**

ARTICULOS.	PRECIOS.		PESOS ó MEDIDAS.	ARTICULOS.	PRECIOS.		PESOS ó MEDIDAS.
	de	á			de	á	
Anclas.	5	50	»	Vino clarete (Francés).	25	50	»
Alambre de bronce.	30	»	34	Id. Jerez.	4	50	8
Cables de cadenas.	4	50	5	Id. Oporto.	4	75	8
Planchas y clavos de cobre.	32	»	»	Id. Coñac Inglés.	1	»	3
Cobre amarillo.	30	»	»	Ginebra Holandesa.	3	50	4
Alcacia Inglesa.	10	»	»	Hierro Inglés en barras planas.	3	»	»
Id. Rusa.	11	»	»	Id. id. redondas.	3	25	»
Id. de Manila.	12	»	»	Id. id. flejes.	3	25	»
Lana Escocesa N.º 1 á 6.	6	»	6	Id. id. para hacer clavazon.	2	80	5
Id. Inglesa N.º 1 á 7.	9	»	10	Id. de Suecia.	4	25	»
Cañones.	12	»	13	Imitacion de id.	3	50	»
Id. Cortos de 2 á 6.	3	»	»	Plomo en barras.	6	75	»
Acete de oliva.	3	50	4	Id. en planchas.	8	»	»
Cigarros de Manila N.º 1.	15	25	»	Zinc.	7	25	7
Id. id. " 2.	8	50	»	Acero de Suecia de 5/8 á 1	6	»	»
Id. id. " 3.	7	»	»	pulgada.	6	»	»
Generos de hilo, algodón y lana de Inglaterra, Alemania, Francia y Holanda.	30	»	»	Id. id. 1/8 á 3/8 pulgada.	6	»	»
Cerbeza marca Allsopand.	25	»	»	Brea de Stockholmo.	7	50	»
Id. de otras marcas.	4	»	11	Id. de carbon (betun mineral).	4	»	»
Vino clarete (Francés).	4	»	11	Cristales planos.	3	50	»
				Sibucac de Manila.	2	»	»

**COMERCIO DE ESPORTACION.**

NOTA:—El número del margen es el de la partida del Arancel de Aduanas de España para el Adeudo.

ARTICULOS.	PRECIOS		PESOS ó MEDIDAS.	ARTICULOS.	PRECIOS		PESOS ó MEDIDAS.
	de	á			de	á	
84 Alumbre.	1	60	1 70	819 Colmillos de Elefante.	110	200	el pico.
315 Cera.	46	»	48	586 Gambier, ó Cato.	2	80	2 85
Nuez de betel ó bonga.	2	50	»	587 Gutagamba.	20	»	22
333 Clavo de especie.	8	»	»	883 Oro en polvo de Pahang.	30	»	»
387 Cubebas.	25	»	26	Id. id. de Australia.	31	50	»
82 Alcanfor.	18	50	»	Id. en barras de China.	32	»	»
259 Cassia Ligneá.	17	»	»	Id. en tejos.	33	»	»
229 Café de Bontine.	12	»	»	1123 Sacos de Guni (embases).	10	»	16
Id. de Bugis.	10	»	»	187 Goma Bengui de 1.ª	89	»	»
Id. de Bally.	9	12	»	Id. id. de 2.ª	40	»	60
388 Cobre del Japon.	32	»	33	Id. id. inferior.	12	»	20
Id. de Australia.	32	»	33	Id. de Dammar.	8	50	10
Id. de China.	18	»	»	588 Gota Percha.	31	50	33
72 Algodon de Bengala.	25	»	»	1030 Pieles de búfalo.	8	75	»
Id. de Bombay.	34	»	40	Id. de vaca.	12	»	»
Id. de Madras.	22	»	18	143 Cuernos de búfalo.	8	25	»
588 Goma de Pegú.	5	»	»	562 Goma elástica.	25	»	»
791 Evano de Mauricios.	1	»	»	857 Concha nacar.	28	25	»
Id. de Ceilan.	1	»	»	783 Macis ó masias.	35	»	»
372 Nuez muscada.	45	»	»	158 Azúcar de China.	4	»	»
9 Aceite de coco.	6	75	»	Id. de Singapore.	5	50	»
180 Opio de Patna.	740	»	»	1126 Sagú perlado.	3	30	»
Id. de Benares.	740	»	»	Id. (harina).	3	15	3 40
Id. de Malwa.	610	»	615	1135 Salitre.	2	70	2 90
Id. de Turquía.	640	»	»	794 Madera de Sándalo.	4	50	7
384 Pimienta negra de Rhio.	6	40	»	Sibucac de Siam.	2	»	»
Id. id. de Singapore.	6	80	»	708 Laca en grana y palo.	8	»	9
Id. Blanca.	10	50	11	1152 Seda cruda de Canton.	310	»	340
Pimienta Larga.	8	50	»	1192 Té, Junk.	3	50	»
135 Arroz de Java.	52	»	74	485 Estaño de los Estrechos.	31	50	»
Id. de Baly.	59	»	68	Id. de otros puntos.	30	»	50
Id. de Siam.	56	»	74	Tabaco de China.	7	25	9
Id. de Aracan.	54	»	»	Id. de Java.	2	»	2 40
Id. de Bengala.	2	75	3 25	Id. de Baly.	8	»	»
186 Brujos de Banjermassin.	3	50	»	286 Carey (concha).	375	»	420
Id. de otros puntos.	1	50	3 25	Simiente de Tilo.	115	»	»
153 Azúcar de Siam.	6	»	7 50	1145 Sobo vegetal.	14	»	»
Id. de Cochinchina.	4	50	7	Id. de Bufalo.	9	»	»
Id. de Java.	8	»	»	Trigo.	3	»	»

**CORRESPONDENCIA DE**

MONEDAS	PESOS	MEDIDAS
El duro ó peso meicano, se divide en 100 monedas de cobre cuyo valor es 1 céntimo.	El picul (pico) equivale á 133 lbs. inglesas. El cate=1 lb. y 1/8; 87 cates= á 1 quintal. 100 cates á 1 pico. La tonelada=á 16 picos y 80 cates. El koyan= á 40 picos. El Bunkol, para el peso del oro en polvo, al peso de dos duros.	Las inglesas.

**GIROS.**

**FLETES.**

Sobre Londres á 6 meses.	4-9 1/4	A Londres en bandera estrangera.	L. 1-20
Id. id. á la vista.	4-7	A Liverpool en id.	1-10
Sobre Paris, giro del Banco Oriental á 3 meses T.	6-25 por un peso.	A Manila en id. \$ 4 á \$ 6 tonelada.	
Id. id. á la vista T.	6 por id.	A id. en id. española \$ 15 tonelada.	

**PASO POR EL ESTRECHO DE LA SONDA.**

Tocó en Anger.  
Id.

Buques españoles á la carga.  
La *María Luisa* para Manila.

El Cónsul de S. M. C.,  
Balbino Cortés.

**BUQUES A LA CARGA EN LONDRES EL 10 DE AGOSTO.**

Para Manila el *Spit-five*.  
En Liverpool para id.—el *Casas y Reina del Occéano*.  
En Glasgow id. id.—el *Britania*.  
En Hamburgo id. id.—*Julian de Unzueta*.

**FLETES EN LONDRES 10 DE AGOSTO.**

A Manila 35 á 40 s.

**SEGUROS MARITIMOS EN ID.**

Hasta Manila de 50 á 60 s. en el Lloyds segun la clase del buque etc.  
Seguros en Hamburgo hasta China y Manila á 50 s.  
El 2 de Junio tocaron en Santa Elena: el *América* y la *Cerdia* procedentes de Manila.  
Se esperaba en Londres procedentes de Manila en la misma fecha: el *Switzerland* de la marina real y el *Acadia* del comercio en Falmouth.

Resúmen de las esportaciones é importaciones en Singapore durante el pasado mes de Agosto.

**IMPORTACIONES.**

**ESPORTACIONES.**

NUMERO DE BUQUES.			Valor. Pesos fuertes.
Juncos y botes.	Barcos de cruz.	Total.	
En Agosto 1859.	162	82	244 1,577,664
En los meses anteriores.	1387	624	2011 13,490,869
Total en 1859.	1549	706	2255 15,068,533

NUMERO DE BUQUES.			Valor. Pesos fuertes.
Juncos y botes.	Barcos de cruz.	Total.	
En Agosto 1859.	162	69	258 1,811,776
En los anteriores.	1542	746	2261 13,663,634
Total 1859.	1707	812	2519 15,475,410

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

**ENTRADAS DE ALTA MAR.**

De Hong-kong, vapor inglés *Rajah*, de 700 toneladas, su capitan Norie, en 5 dias de navegacion, tripulacion 95, con efectos de China, y 18,875 pesos en oro: consignado á los Sres. Aguirre y C.ª, y de pasajeros la esposa del capitan y D. Gazpar Suarez y Soto Segundo Comandante del cuerpo de Carabineros de Real Hacienda. Trae la mala de Europa.

De Emuy, bergantin español *Neptuno*, de 281 toneladas, su capitan D. Prudencio Anduiza, en 19 dias de navegacion, tripulacion 21, con efectos de China: consignado á los Sres. Orbeta Cucullu y C.ª

**ENTRADAS DE CABOTAGE.**

De Taal, panco núm. 183 *San Martin* (a) *Caballito*, en 2 dias de navegacion, con 620 bultos de azúcar: consignado al patron Vicente Mangubat.

De Misamis, bergantin-goleta núm. 44 *Clavileño*, en 8 dias de navegacion, con 1530 picos de abacá: consignado á D. Guillermo Osmeña, su patron Roque Baviera.

De Bulalacao, panquillo *San Nicolás*, en 13 dias de navegacion, con 40 pesadas de cascalote, 25 piezas de cueros y 15 bocotes de yuro: consignado al chino Jo-A, su patron Manuel Faigmani.

De Pangasinan, pontin núm. 208 *Salud*, en 18 dias de navegacion, con 1414 cavanes de arroz, 12 tinajas de manteca, 2 cajones de salacot y 2 fardos de petate de buri: consignado al patron Juan Padilla.

De Taal, panco núm. 399 *Paz*, en 3 dias de navegacion, con 580 bultos de azúcar, 6 picos de cebollas y 16 rollos de ajos: consignado al patron José Encarnacion.

De Pangasinan, pontin núm. 76 *Paloma*, en 9 dias de navegacion, con 18,000 rajas de leña, 2 hornadas de carbon y 2 piezas trozos de narra: consignado al patron Domingo Solis.

De Taal, id. núm. 99 *San Antonio*, en 3 dias de navegacion, con 800 bultos de azúcar, 142 piezas de cueros y 17 cerdos: consignado al patron Agaton Atienza.

De id., panco núm. 105 *San José* (a) *Gloria*, en 3 dias de navegacion, con 890 bultos de azúcar: consignado á D. Manuel Genato, su patron Juan Lontoc.

**SALIDAS DE CABOTAGE.**

Para Iloilo, bergantin núm. 32 *Estéfano* (a) *Guadiana*, su patron Pedro Arroyo.

Para Luban, goleta núm. 57 *San Antonio*, su patron Juan Tanglao.

Para Pangasinan, pontin núm. 285 *Santa Librada*, su patron Agapito Sanson.

Para Tayabas, id. núm. 144 *San Pioquinto*, su patron Salvador San José.

Para Taal, id. núm. 417 *Santa Elena*, su patron Valentin Lógica.

Para id., barangayan núm. 5 *San Antonio*, su patron Francisco Luzares.

Para Luban, pontin núm. 145 *Purissima Concepcion*, su patron Silvino Villanueva.

**VIGIA DE MANILA.**

DIA 28 DE SETIEMBRE DE 1859.

A las tres de ayer tarde, ha dado fondo en la barra, el vapor inglés entrante conductor del correo.

A las cinco, la atmósfera oscura, viento E. flojo y mar llana.

El Corregidor, á las cinco y tres cuartos, viento E. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera acelajada, viento N. N. E flojo y mar llana, y en la esploracion el bergantin español anunciado se halla prócsimo á fondear en la barra, es el nombrado *Neptuno*. Tres bergantines-goletas entrantes de provincia, á 4 y 5 millas Oeste de la misma.

El Corregidor, á las ocho y media de esta mañana, viento N. flojo y mar llana. Tres bergantines-goletas y una goleta entrantes de provincia, se hallan prócsimos á la boca grande.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

